

PROYECTO EDUCATIVO/PROYECTO FUNCIONAL. (Art. 121 LOE)

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO										
DENOMINACIÓN: CRA Santa Teresa										
CÓDIGO: 05006077										
DIRECCIÓN: Camino de Vita, 8										
LOCALIDAD: Crespos										
PROVINCIA: ÁVILA										
ENSEÑANZA: E. PRIMARIA										
ENS.	E. Infantil	<input checked="" type="checkbox"/>	E. Primaria	<input checked="" type="checkbox"/>	ESO	<input type="checkbox"/>	Bachillerato	<input type="checkbox"/>	F. Profesional	<input type="checkbox"/>
ENS.	Conservatorio	<input type="checkbox"/>	E. de Artes	<input type="checkbox"/>	EOI	<input type="checkbox"/>	E. Adultos	<input type="checkbox"/>	CIFP	<input type="checkbox"/>
TITULARIDAD DEL CENTRO: Público										
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: M ^a Teresa Vicente Martín										

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos):
19/11/2025

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR/CONSEJO SOCIAL: 19/11/2025

APARTE DEL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO, LOS CENTROS PODRÁN INCORPORAR AQUELLA INFORMACIÓN RELEVANTE QUE CONSIDEREN OPORTUNA Y QUE AYUDE A LA CUMPLIMENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO

1. CONTEXTUALIZACIÓN

1.1. Características del entorno social, económico, natural, cultural y productivo.

El C.R.A. se halla ubicado en la comarca de "La Moraña", al norte de la provincia de Ávila. Es una zona poco poblada y sin desarrollo industrial.

El sector económico más desarrollado es el agropecuario, y también el sector servicios.

En la mayoría de las familias trabaja el padre, ocupándose las madres de las tareas domésticas y de la atención a los hijos/as. Recientemente se observa una mayor incorporación de las mujeres al trabajo remunerado, pero son pocas las familias en las que trabajan ambos cónyuges.

La formación académica alcanza, mayoritariamente, el nivel básico o los estudios de grado medio. Sólo el 5% tiene estudios de grado superior.

La tendencia demográfica es descendente. Pocas parejas jóvenes se establecen en estas localidades y ha disminuido el número de nacimientos y por tanto, de alumnos.

Existen pocas actividades culturales o de ocio en el entorno cercano.

El asociacionismo es muy limitado. Tan solo las Asociaciones de Amas de Casa o de Jubilados ofrecen alternativas de entretenimiento y organizan actividades para sus socios.

En Crespos existe una Asociación cultural que realiza actividades culturales puntuales.

Estas posibilidades de formación se amplían con las oportunidades que ofrecen tanto el CITA, como la Fundación Germán Sánchez Ruipérez de Peñaranda de Bracamonte.

La Diputación de Ávila a través del Bibliobús o de las “Escuelas de Padres” amplía un poco la pequeña oferta cultural.

Recientemente se han incorporado a nuestro centro alumnos/as de familias inmigrantes. Su presencia no es muy amplia, pero está tomando cierta relevancia y requiere de una reorganización escolar para dar respuesta a la armonización de culturas, a la integración y a la compensación educativa de las dificultades que puedan presentar.

1.2. Características generales del centro educativo:

1.2.1. Alumnado.

El total de alumnos en nuestro centro es variable por lo que la distribución en las distintas etapas educativas también lo es.

- ▶ En general el nivel de socialización es bueno.
- ▶ El interés escolar y la atención se mantienen durante el periodo de escolarización, salvo en casos puntuales.
- ▶ Muestran un gran interés y capacidad hacia las TIC.
- ▶ En general, son participativos y espontáneos pero poco autónomos. Se observa un cambio en cuanto a los roles masculinos o femeninos.

Por ello debemos incidir en todos los aspectos que fomenten la atención y la autonomía. Es conveniente desarrollar juegos cooperativos e insistir en la coeducación.

1.2.2. Profesorado.

El profesorado es poco estable, lo que conlleva a un escaso conocimiento de la realidad de la Comunidad Escolar, tanto interna como externa. Cada año, la situación administrativa de los maestros va cambiando, lo que supone cierta incertidumbre respecto al curso siguiente. La escasa continuidad del personal docente dificulta la realización de proyectos y experiencias a largo plazo.

La mayoría del profesorado tiene una formación muy amplia, con varias especialidades docentes. En general, se posee conocimientos de informática, en diversos niveles, pero todos en grado suficiente para trabajar con el ordenador como apoyo e instrumento para el trabajo del aula manejando programas educativos y herramientas como el correo electrónico e Internet. El profesorado del centro trabaja en equipo y la coordinación es muy buena. Las nuevas tecnologías

enriquecen la comunicación entre los maestros. Las cuentas de correo electrónico y las aplicaciones de Microsoft 365 nos ayudan a organizar sustituciones, variaciones en horarios, actividades de C.R.A....

1.2.3. Equipo directivo.

El equipo directivo está formado por la Directora, M;^a del Val Álvarez Pérez. Dado que el centro tiene 3 unidades, la directora desempeña las funciones de jefa de estudios y secretaria.

1.2.4. Principios de participación y colaboración con la comunidad educativa

En la organización de las actividades del profesorado, se cuenta con una hora semanal para entrevistas con los padres y madres, así como tres reuniones a lo largo del curso.

Todos los sectores de la comunidad educativa consideran fundamental la colaboración familia-escuela, por lo que el centro la fomentará, potenciando la educación en actitudes y valores.

Desde el Consejo Escolar y el AMPA se pide la participación de los padres y madres en las actividades de Centro. Actualmente las relaciones son muy buenas e intervienen en casi todos los encuentros que se realizan a nivel de C.R.A.

Señalar que uno de los objetivos de la dirección del centro era mejorar las relaciones entre las familias e implicarlos más en las actividades de aula y así se está haciendo.

1.2.5. Relaciones con agentes del entorno, con instituciones públicas o privadas, sector empresarial y coordinación con servicios sociales y educativos Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

El C.R.A. "Santa Teresa" es un centro abierto al entorno social.

Cada curso, de forma sistemática, se realizan actividades con distintos tipos de instituciones que dan lugar a un buen número de actividades.

Se colabora asiduamente con las siguientes entidades: Ayuntamientos de las diversas localidades que componen el C.R.A., con los que hay una excelente relación, la Diputación de Ávila, Junta de Castilla y León, A.M.P.A., Jefatura Provincial de Tráfico, y el Ministerio de Agricultura.

Todas las actividades que se realicen con éstas y otras instituciones serán contempladas en la Programación General Anual.

2. FINES Y VALORES (Seleccionar varias opciones y/o rellenar otros)

2.1 Fines

1. Que la organización general del Centro se oriente a la consecución de los fines establecidos en la LOMLOE
2. La colaboración entre los distintos sectores de la Comunidad Educativa
3. La coordinación con los servicios sociales y educativos de los Municipios del C.R.A. y otras instituciones
4. La respuesta a las necesidades educativas específicas de los alumnos
5. La no discriminación de ningún tipo.
6. El desarrollo de la personalidad del alumno
7. La igualdad y respeto de los derechos y libertades.
8. La igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de personas con discapacidad
9. La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo
10. La formación para la paz, cooperación, solidaridad, respeto y defensa del medio ambiente
11. Elija un element La formación personalizada: conocimientos, destrezas y valores o (FP)
12. El desarrollo de las capacidades creativas y el espíritu crítico.

2.2 Valores

- 1 **RESPONSABILIDAD:** Debemos promover en nuestros alumnos la capacidad de tomar decisiones e iniciativas, comprometiéndose a cumplirlas y analizando su propio trabajo, asumiendo el esfuerzo que implica llevarlo a cabo.
2. **SUPERACIÓN Y ESFUERZO:** Creemos que los niños/as deben valorar el esfuerzo personal y el afán de superación como motores para poder desarrollar sus potencialidades y así vencer las dificultades y los retos del aprendizaje
3. **AUTONOMÍA:** Propiciando el desarrollo integral de nuestros alumnos/as, tanto en los aspectos físicos, como intelectuales y afectivos, queremos lograr una positiva imagen de sí mismos, asumiendo sus posibilidades y sus limitaciones. De esta manera lograrán poseer una base sólida que les permita tomar decisiones,

tener un lugar en el grupo y ser autónomos sin depender de las opiniones o del trabajo de los demás.

4. **COOPERACIÓN:** En nuestro entorno cada vez más individualista, creemos necesario que los niños/as aprendan el valor de compartir sus habilidades y trabajar con otros para lograr objetivos comunes, aprendiendo el valor del intercambio para mejorar los resultados.

5. **ESPÍRITU EMPRENDEDOR:** En una sociedad tan competitiva como la actual será necesario favorecer la cultura emprendedora mediante el estímulo de múltiples aspectos de la personalidad como el liderazgo, la creatividad, la imaginación, la responsabilidad, el trabajo en equipo, la innovación....,

6. **PARTICIPACIÓN:** No queremos una comunidad educativa cerrada e inflexible, sino abierta a la participación de todos.

7. **RESPECTO Y TOLERANCIA:** Hay que fomentar actitudes de respeto hacia las diferencias, ya que nuestra sociedad y el entorno en que los niños/as se van a desenvolver es cada día más plural y diverso en muchos aspectos. Favoreciendo el conocimiento de los demás, aumentando la comprensión y valorando otras formas de vivir o de entender el mundo, se evitarán conflictos y aumentarán las posibilidades de convivir en paz.

8. Elija un ele **CREATIVIDAD:** Creemos que desde todas las áreas educativas se puede fomentar la iniciativa personal, la búsqueda de soluciones ingeniosas y la resolución de problemas prácticos de diversos modos. Así los niños/as tendrán herramientas para enfrentarse a tareas de diferente tipo dando soluciones personales e imaginativas. mento (FP)

9. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

3. PRIORIDADES DE ACTUACIÓN Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS (Seleccionar varias opciones y/o rellenar otros)

3.1 Prioridades de actuación:

1. Practicamos unas metodologías activas basada en el Aprendizaje Basado en Proyectos y problemas, Educación Emocional, Gamelearn y Visualthinking. alumnos/as con las disponibilidades con las que contamos. Fomentamos el

2. Potenciamos el desarrollo de las actitudes y los valores, de manera especial: el interés por el trabajo bien realizado, el esfuerzo, el compañerismo, la amistad, la creatividad personal y la solidaridad.
3. Favorecemos una educación integral y personalizada que desarrolle las capacidades personales y ponemos todos los recursos humanos y materiales en su consecución.
4. Entendemos que la actividad física, el deporte y la educación para la salud son factores fundamentales en el desarrollo de las capacidades que nos han de llevar a la consecución de la educación integral que deseamos para nuestros alumnos
5. Propiciamos la incorporación de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación como un vehículo más para la adquisición e integración del currículo
6. Consideramos necesaria la participación de todos los sectores sociales interesados en la acción educativa y que componen la Comunidad Educativa: padres, autoridades, asociaciones, alumnado, profesores/as..., a través de los órganos establecidos

3.2 Líneas estratégicas

En este apartado se incluirán propuestas para trabajar en las prioridades identificadas en el apartado anterior.

1. Organizar refuerzos en competencia lingüística y matemática.
2. Realizar valoraciones del alumnado susceptible de necesitar algún ajuste metodológico o curricular
3. Realizar un Plan de Estimulación del Lenguaje en Educación Infantil
4. Llevar a cabo el Plan de Transición entre Etapas.
5. Establecer charlas informativas para asesorar a las familias en temas de interés.
6. Solicitar las mejoras oportunas a los Ayuntamientos en cuanto a los edificios.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

4. CONCRECIÓN CURRICULAR

4.2. DOCUMENTOS CURRICULARES

(Se marcará con una X los que se adjuntan, que se incluirán como anexos debidamente numerados)
Los modelos simplificados y autorrellenables de estos documentos, así como las instrucciones para su cumplimentación se encuentran en el Portal de Educación.

<https://www.educa.jcyl.es/centros/es/documentos-administrativos/indicaciones-aplicacion-decretos-ordenacion-curriculo-model>

4.2.1. Propuesta pedagógica de Educación Infantil.	X
4.2.2 Propuesta curricular de Educación Primaria.	X

5. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS (Se marcará con una X los que se adjuntan, que se incluirán como anexos debidamente numerados).

5.1 Propuesta organizativa de centro: normas de organización y funcionamiento que incluye el Reglamento de Régimen Interior.	<input checked="" type="checkbox"/>
5.2 Plan de convivencia.	<input checked="" type="checkbox"/>

5.3 Plan de orientación.	<input type="checkbox"/>
5.4 Plan de Acción Tutorial.	<input type="checkbox"/>
5.5 Plan de Atención a la Diversidad.	<input checked="" type="checkbox"/>
5.6 Programa para fomentar el conocimiento y la difusión entre las personas de la comunidad educativa de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad.	<input type="checkbox"/>
5.7 Plan de Acogida.	<input checked="" type="checkbox"/>
5.8 Plan de lectura.	<input checked="" type="checkbox"/>
5.9 Plan Digital.	<input checked="" type="checkbox"/>
5.10 Plan de formación del profesorado.	<input type="checkbox"/>
5.11 Plan de mejora.	<input type="checkbox"/>
6 MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD AL PROYECTO EDUCATIVO/PROYECTO FUNCIONAL (Seleccionar varias opciones y/o rellenar otros)	
<p>Se entregará un ejemplar del PEC (incluido el RRI) a los siguientes órganos de la Comunidad Educativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Claustro de Profesores -Consejo Escolar -Asociación de Madres y Padres de Alumnos <p>Un ejemplar del mismo estará en la secretaría del centro a disposición de cualquier miembro de la Comunidad Educativa que quiera o necesite consultarlo. Igualmente se hará uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para divulgar el documento (página web del centro y correos electrónicos).</p>	
7 EVALUACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO/PROYECTO FUNCIONAL (Seleccionar varias opciones y/o rellenar otros)	
<p>7.1 Indicadores de evaluación.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Condiciones materiales, personales y funcionales 2. Desarrollo del currículo 3. Resultados escolares del alumnado 4. Convivencia y colaboración 5. Funcionamiento del centro docente 6. Relaciones con otras Instituciones FP. 7. Actividades extraescolares y complementarias 	
<p>7.2 Técnicas y herramientas de evaluación.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <u>Memoria final de curso</u> 2. <u>Cuestionarios</u> 	

3. Listas de control

4. Elija un elemento.
5. Elija un elemento.
6. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

7.3 Agentes evaluadores.

1. Equipo Directivo
2. CCP/CCG
3. Participación Comunidad Educativa
4. Inspección educativa
5. Elija un elemento.
6. Elija un elemento.
7. Elija un elemento.
8. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

7.4 Momentos de la evaluación.

1. Inicial o Diagnóstica
2. Formativa o continua
3. Sumativa o intermedia
4. Final o de impacto
5. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO:

En Elija un elemento. , a Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

Fdo.: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.